



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**  
**LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAS PIEDRAS 2023.**

Siendo las 15:00 horas, del día 25 de julio del 2023, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en el Centro Poblado de Planchón, del Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, reunidos a merito de la convocatoria efectuada mediante el Oficio Múltiple N° 039-2023-MDLP-CODISEC, por el Lic. Adm. Richard Martín Chacacanta Estrada – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Las Piedras y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, así como el cronograma de actividades transversales del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras 2023, se hacen presentes los siguientes miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
1	RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras
2	LIC. MARISOL YANQUI CARLOS	Miembro	Subprefecta Provincial de Tambopata
3	ALFÉREZ PNP JAVIER TORRES OVIEDO	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón
4	MAYOR PNP FRANK ENZO ESPINOZA PILISCI	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado
5	SR. ROY SMIKER RACUA REAÑO	Miembro	Representante del Poder Judicial
6	SRA. EUFROCINA ESPIRILLA MANYA	Miembro	Alcaldesa Delegada del Centro Poblado Menor de Mavila
7	SR. ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
8	LIC. SAULO RAMÓN CUNO MONTALVO	Miembro	Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP
9	OBST. ROSA ORÉ DE SÁNCHEZ	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras
10	SS. PNP. ESTEBAN MAMANI LOAYZA,	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural Mavila

Verificada la presencia de casi todos los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32° del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, y Modificado por el Decreto Supremo N°010-2019-IN, El Sr. Alcalde, en

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eufrocina E. Espirilla Manyá  
 DNI: 42196476

Coordinador Distrital de Seguridad Ciudadana  
 Carlos Enrique Inga  
 DNI: 45539497

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 MICRO RED PLANCHÓN  
 CAROLINA CRISTINA DE SÁNCHEZ  
 COP 7301  
 Sr. Alcalde  
 Sr. Coordinador Distrital de Seguridad Ciudadana  
 Sr. Gerente de la Micro Red Salud de Planchón - Las Piedras  
 Sr. Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras - Programa Nacional Aurora del MIMP  
 Sr. Representante del Poder Judicial  
 Sr. Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado  
 Sr. Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón  
 Sr. Subprefecto Provincial de Tambopata  
 Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras  
 Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Las Piedras



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**  
**LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

calidad de Presidente del CODISEC – Las Piedras, Lic. Adm. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente Sesión Ordinaria. Seguidamente se procede de conformidad con la agenda programada, a los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Presentación y Juramentación del Nuevo Secretario Técnico del CODISEC Las Piedras, Sr. Manuel Fernando Carmelino Gonzales, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.

**SEGUNDO:** Informe de las Actividades realizadas según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras 2023, por parte del nuevo secretario Técnico

**TERCERO:** Informes y Pedidos u otros por parte de los miembros del CODISEC Las Piedras.

Acto seguido el Presidente del CODISEC Las Piedras, procede a presentar al nuevo Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Sr. Manuel Fernando Carmelino Gonzales, a quien tomará Juramentación en el cargo de secretario técnico del CODISEC Las Piedras, procediéndose con el acto protocolar respectivo.

Asimismo, se acuerda informar sobre la presente designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, COPROSEC – TAMBOPATA, y al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Madre de Dios – CORESEC – MDD.

Siguiendo con la reunión de acuerdo a la agenda, el nuevo Secretario Técnico, procede a dar cuenta sobre el cumplimiento de las actividades programadas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras 2023, correspondiente al segundo trimestre, manifestando e informando a todos los presentes que la Secretaría Técnica ha cumplido con todas las actividades que se tenían programadas, tanto en las actividades transversales como en los objetivos estratégicos, motivo por el cual en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el CODISEC – Las Piedras, remitió mediante OFICIO N°038-2023-CODISEC-LAS PIEDRAS, el cumplimiento de todas estas actividades correspondientes al segundo trimestre al COPROSEC – TAMBOPATA.

El comisario de Mavila señala que en su localidad se encuentran en un riesgo con la problemática de logística para poder contrarrestar la delincuencia, cuentan con una unidad vehicular en estado regular de uso un carro que necesita de mantenimientos, solicitando que el carro de serenazgo realice el patrullaje integrado por su sector en

ALCALDE DELEGADO  
 DE MAVILA

*Eufrocina E. Espirilla Manyá*  
 Eufrocina E. Espirilla Manyá  
 DNI: 42196476

*Carlos Enrique Trujillo Gutierrez*  
 DNI: 45539492  
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES  
 DE LAS PIEDRAS

CARTELERA REGIONAL DE CULTO  
 MICRO REG. PLANIFICACION  
 COM. REG. DE SEGURIDAD  
 COM. REG. DE SEGURIDAD  
 COM. REG. DE SEGURIDAD  
 AL CALDE



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**  
**LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



horarios vulnerables haciendo las rondas respectivas y es de necesidad el apoyo por parte del CODISEC LAS PIEDRAS,

Tomando la palabra el Alcalde del Distrito Las Piedras, como Presidente del CODISEC, quien manifiesta que debemos articular los patrullajes integrados, articulando con las diversas comisarias que tenemos en nuestro distrito tratando de incrementar nuestras Juntas vecinales para las fiscalizaciones correspondientes. Solicitándose la programación de patrullajes.

El Presidente del CODISEC, da a conocer sobre el Proyecto de Seguridad Ciudadana, que ya esta encaminado y se esta avanzando para poder contar con un presupuesto establecido a nivel de perfil, con el cual este proyecto beneficiara a toda la ciudadanía del Distrito Las Piedras.

El Dr. Saulo, manifiesta que en el sector que trabaja cuentan con un plan de trabajo 2023, con el cual se puede mitigar el índice elevado de violencia familiar, y uno de los problemas es la inasistencia de muchos de los integrantes a las reuniones programadas, asimismo, dentro de este plan se cuenta con capacitaciones respectivas a docentes y alumnos y padres y madres de familia, asimismo se capacita a los cooperadores locales, personal de la policía, juez de paz, donde ya se tienen programadas estas capacitaciones, asimismo la capacitación a las juntas vecinales, en la temática de violencia.

El comisario de Mavila manifiesta que se recibirán todas las denuncias correspondientes para poder trabajar coordinadamente con todos los miembros del CODISEC, en cumplimiento de las funciones con el compromiso de trabajar de manera conjunta y activamente,

Como tercer punto de la agenda tenemos los informes o pedidos por parte de los miembros del CODISEC – Las Piedras.

La Gerente de la Micro Red de Salud, solicita que se realicen las intervenciones correspondientes a los locales que realizan actividades festivas, en los locales, para poder fiscalizar conjuntamente con salud, para verificar si cuentan con sus autorizaciones respectivas. Por lo que solicita que se realice el control respectivo aquí en Planchón, asimismo, solicita se activen mas juntas vecinales para poder trabajar con ellos.

Toma la palabra, la Sra, Delia en remplazo del representante del poder judicial, quien señala que en Mavila se otorgaron los chalecos de juntas vecinales, por lo que

DIRECCION REGIONAL DE PLANCHON  
 OFICINA DE ASISTENCIA TECNICA  
 AL CALDERON DE MAVILA  
 ALCALDE  
 Eufrocina E. Espirilla Manya  
 DNI: 42196476

ALCALDE DELEGADO  
 DE MAVILA

Eufrocina E. Espirilla Manya  
 DNI: 42196476

Carlos Enrique Inojosa Gutierrez  
 DNI: 45833492  
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES  
 DE LAS PIEDRAS